En sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2021, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra apuesta por la promoción de entornos plenamente accesibles e inclusivos.

2. El Parlamento de Navarra reivindica el acceso a una educación equitativa e inclusiva para el alumnado sordo que atienda a las observaciones del Comité del Niño de la ONU.

3. El Parlamento de Navarra pide terminar con los perjuicios que impiden a las personas sordas optar a un trabajo digno y promocionar en el mismo.

4. El Parlamento de Navarra considera necesario mantener y promover las ayudas a las entidades de la red asociativa para que puedan seguir atendiendo a las personas sordas, visibilizando sus demandas y haciendo valer sus derechos.” (10-21/DEC-00059).

Pamplona, 27 de septiembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias